

La traducción de las *Geórgicas* de Juan de Guzmán y sus erráticas notas americanistas

Julio Picasso Muñoz

Juan de Guzmán (segunda mitad del siglo XVI) fue el primer traductor de las *Geórgicas* al español o, en sus palabras, quien tuvo «atrevimiento de sacar a luz y ofrecer en nuestro castellano estilo aquello que estaba callado hasta agora». Pocas son las noticias biográficas que tenemos de este humanista (cf. Gregorius Mayans, *Specimen Bibliothecae Hispano-Mayansianae*, Hannover, 1753). Nació Juan de Guzmán en Sevilla a mediados del siglo XVI y estudió gramática y retórica en Baeza, donde es probable que se haya encontrado con San Juan de Avila o San Juan de la Cruz.

En el prólogo de su traducción nos dice: «Bien sé que los sabios y doctos recibirán esta obra con buena voluntad, pues sólo le bastaba a mi ingenio, aunque pequeño, haber sido formado en la oficina del gran Sánchez Brocense y de Juan de Mal Lara hispalense, para que acertase». Poco después lo vemos en América, donde pasó diez o quince años, entre México y Perú, y donde emprendió su traducción. De regreso a España, se domicilió en Pontevedra después de obtener una cátedra de latinidad. No tardó en darse a conocer como buen profesor y excelente conocedor de los clásicos. En esta época publicó las *Geórgicas* (1586). Parece haber acabado sus días regentando una cátedra de retórica en la Universidad Complutense, donde editó su *Arte de la Rhetórica de Joan de Guzmán, público profesor desta facultad, dividida en catorze combites de oradores* (Alcalá, 1589).

Su traducción de las *Geórgicas* salió por primera vez en Salamanca en 1586. Después se reimprimió en 1768 (Madrid) y en 1778 (Valencia). La edición que manejamos es la de 1768: *LAS GEORGICAS DE VIRGILIO Y SU DECIMA EGLOGA, traducidas en verso castellano por Juan de Guzmán, Catedrático de Retórica de la Villa de Pontevedra. A las que se añaden algunas obras sueltas del mismo, sacadas de su Retórica. Con licencia en Madrid,*

en la Imprenta de Francisco Xavier García, calle de Capellanes. Año de 1768. El formato es en octavo. Las dos primeras páginas y las dos últimas tienen una ortografía y un tipo diferentes, evidentemente más modernos que los de las otras páginas. Parece que, para esta edición, se emplearon las mismas matrices de 1586, exceptuadas las páginas extremas, que se habrían dañado.

De las 468 páginas del libro, sólo 178 corresponden al texto de las *Geórgicas*. Del resto, 202 páginas son «notaciones» y 88 corresponden a la dedicación, al prólogo, a las loas preliminares, a cuatro poesías originales y a diversas traducciones de Guzmán: diez *Epigramas* de Marcial, cinco *Salmos* y la *X Bucólica* de Virgilio.

Las notaciones y, en cierta manera, incluso el prólogo, presentan un carácter terriblemente errático. Allí se trata toda clase de materias: desde listas de importantes personajes gallegos de la época hasta las curiosas costumbres de la Universidad de Salamanca; desde anécdotas de la familia real hasta excursos sobre la escritura china y transcripciones de versiones del Brocense (*I Bucólica*) y de fray Luis de León (el *Beatus ille* de Horacio), aunque esta última sea atribuida erróneamente a Garcilaso (*Dichoso el que de pleitos alejado*).

Lo que más nos interesa son las abundantes e importantes noticias sobre el Nuevo Mundo. En 1586, cuando Guzmán publicó su traducción, ya se habían editado varias crónicas y diversos escritos sobre América. Por ejemplo, específicamente sobre el Perú, ya habían escrito López de Jerez (1534), Fernández de Oviedo (1535), Albenino (1549), López de Gómara (1552), Cieza de León (1553), Zárate (1555), Fernández (1571). Pero en las notas de Guzmán se respira cierto frescor y espontaneidad de lo visto u oído personalmente, sin la intermediación de cronistas. En fin de cuentas, toca al erudito declarar si el testimonio de Guzmán es de primera o de segunda mano.

En el prólogo, confiesa nuestro personaje haber viajado mucho «porque en muchos lugares, como se verá en las notaciones, yo hallara dificultad en el sentido, si no fuera por haberme hallado en partes donde semejantes cosas de mí fueron vistas». Al justificar su traducción, declara «que no era justo dejasen de estar [los clásicos] en nuestra lengua, pues por el orbe tanto florece, que alcanza a hablarse allá en los Antípodas, como son los Indios orientales y occidentales, Etiopes de la Africa y Egipcios».

El mismo prólogo contiene esta valiosa observación sobre el Perú: «Y así en cada tierra su estilo, del modo que en la costa del Pirú hay partes donde no se puede sembrar el maíz, pan de aquella tierra, si no es metido el grano en cabezas de sardinas. Oído decir así, los ignorantes ríense, como si esto fuese echarles bernardinas, mas el discreto no se espantará, por considerar que la causa debe ser algo, como en efecto es, la tierra ser pura arena y ha menester el grano algún estiércol para tomar raíz firme en la tierra, y aquellas sardinas sirven en lugar de él. Y luego se le ofrecerá otra duda, que cómo hay tantas sardinas; a lo cual se dice que la mar echa gran cantidad todos los años a la costa, y por eso usan de este remedio, el cual si no tuvieran tan a mano, buscaran otro».

En la notación 20, Guzmán nos describe la manera como se recoge el incienso en las costas del Brasil: «El incienso también se halla por la costa del mar, en nuestras Indias occidentales. El modo do lo hallar es de esta suerte. Cuando los ríos en los hibernos salen de madre, arrebatan árboles y barrancas, y desta inundación que assí se causa, traen consigo los ríos el incienso, que no es más que una goma de árbol, y por su corriente llega a la mar, y allí lo cogen aquella gente muy belicosa, y por no estar conquistada la tierra adentro, no pueden tener los nuestros hasta agora el conocimiento que era necesario, de estos árboles, hasta que poco a poco se venga a entender, yendo conquistando aquella tierra».

La notación 27 describe, quizá por la primera vez, el juego de los «voladores» mejicanos y una curiosa costumbre matrimonial: «Otras naciones han inventado otras cosas, como fueron los Mexicanos el juego de los voladores, que son cuatro hombres que, asidos en cuatro cuerdas, que están recogidas en la cumbre de un muy alto palo, se dejan caer arrojándose al aire, y andándose destorciendo las cuerdas a la redonda, y volando assí unos en pos de otros, causa un hermoso espectáculo, y más por estar los voladores ataviados de mucha plemuria que parecen pajarotes; y con sus silbos en las bocas que derraman por los aires, hacen que sea la fiesta muy más de ver. Inventaron también otro juego, trayendo un palo tan alto como un hombre, y grueso como una pierna encima de las plantas de los pies, teniendo las espaldas echadas en el suelo, y las piernas levantadas hacia arriba como si fuesen dos brazos. Fueron también de otro juego inventores, poniendo tres palos como una horca, y en el palo que por medio atraviesa, están puestos otros dos en cruz, y en cada punta asido un Indio, andan

a la redonda, que no parecen sino la rueda de Ixión, y en una punta ya está el uno arriba y ya está el otro abajo. Dejo otros juegos y ritos que pudiera contar de aquellas gentes, aunque no quiero pasar una cosa por alto por ser digna de ser sabida. Había entre los Mexicanos antiguamente esta costumbre, que cuando uno se casaba, traían la novia a casa del desposado, y dormía con ella la primera noche, y habían de venir luego el día siguiente los padres y parientes de la novia a recibir una comida en casa del desposado. Y usábase esta ceremonia, que si la había hallado virgen, pasábase la fiesta en paz, y el desposado los loaba de le haber dado una mujer honrada; mas si no estaba doncella, daba a todos los parientes de la novia un guisado que llaman *pepián*, que es hecho de aquellos gallipavos con pepitas de calabazas tostadas y molidas, y pimienta de la tierra: todo esto en unas escudillas de tres pies que ellos usan, y la escudilla había de tener un agujerillo por lo bajo. Y como iban comiendo la carne, y descubriendo el agujerillo, todos muy corridos y afrentados en haber criado aquella moza, que assí los había echado en vergüenza, se levantaban y se iban de allí para sus casas, y con esto quedaba satisfecha la honra del desposado».

En la notación 28 se defiende el uso de neologismos americanos. Es de sumo interés: «Este vocablo *canoá* es propio de la isla de Santo Domingo, una de las mejores que el mar ciñe por su fertilidad. Desta mesma isla salieron otros vocablos que están repartidos por todas las Indias, los cuales aunque son usados de nuestros Españoles, no saben los mesmos nuestros que allá están, de donde fueron aquellos vocablos si no son algunos curiosos, porque canoa por el barco de un palo; *zavana* (sic) por la campaña rasa; *bexuco*, que sirve allá de atar cualquier cosa y es hierba que nace en el monte y se entiende como zarza, salvo que no tiene espinas; *yaquiano*, que quiere decir cosa antigua; *axí*, que es el pimienta; *yuca*, raíz como batata; *cazaví*, que son las tortas que hacen desta yuca; *guayavas*, que es fruta como manzanas, y tiran al sabor de membrillos, aunque algunas huelen a chinchas; *arcabuco*, que es el monte, y *caos*, que es otra suerte de frutilla; *anones*, que es otra fruta natural y propia de aquella tierra, y otros innumerables son de aquesta tal isla. Y ya este nombre de *canoá* se usa en muchas partes de España, por razón que los de allá vienen, lo han acostumbrado a usar, y van unos aprendiendo de otros. Y cierto que es bien que, cuando el nombre es sonante y

1 «Allá», por el contexto, parece indicar a las Indias occidentales.

usado de los nuestros en algunas partes, que todos nos aprovechemos dél, siquiera porque nuestra lengua se enriquezca de estos vocablos peregrinos, que será señal, si en otro tiempo Nuestro Señor determinare hacer otra cosa, qué monarquía estuvo en España y que tuvo señorío en aquellas gentes, de quien tomó aquellos tales vocablos».

La notación 29 nos traslada a Venezuela para describirnos la manera de combatir de los indios: «Es la gobernación de Venezuela de las Indias llamada assí por la similitud que tiene la habitación de los Indios de la laguna Maracayro (sic), que cae hacia las espaldas del río de la Hacha, con la ciudad de Venecia, los cuales Indios moran dentro del agua. Y pues escribimos estas cosas, por contar y dar noticia a los que no saben cosas de otras partes remotas, no quiero passar por alto el modo de pelear estos Indios, aunque parezca ser parécbasis fuera de propósito, porque más me muevo por tratar cosas peregrinas que porque haya necesidad de comento, para los que medianamente son versados en autores, y porque aquí se tenga una selva de varia lección. Los Indios que moran dentro de aquella laguna forman sus casas sobre gruesos palos que hincan dentro del agua, y tienen sus canoas atadas a sus mismas casas; de allí salen a tierra a hacer sus labranzas, y son grandes pescadores. Todas las casas de los pueblos están juntas a manera de una manada de grullas, que van unas tras de otras. Nuestros Españoles yendo a estos Indios para los conquistar y sujetar, lo que los Indios hacen es salir animosamente en sus canoas al camino, y assí como están cerca de nuestros Españoles, todos se echan al agua y esparcen las flechas por cima, y el arco en la una mano y nadando con la otra, andan en contorno de nuestros barcos, mas casi siempre andan zabullidos. Nunca echan la cabeza fuera si no es habiendo enarcado alguna flecha: y en assomando, la disparan y tornan a hundirse debajo del agua. De suerte que es muy descompassada la manera de pelear aquellos Indios con los nuestros y creo inaudita; porque no entiendo en lo que yo he leído ni aun hay escrito, que haya nación que de este modo pelee. Cerca de estos Indios hay otros, que llaman de Macuyra que hacen quesos del estiércol humano para comer, y los tienen por cosa de buen sabor, dejándolo primero secar, y después moliéndolo y reduciéndolo a unas tortillas o quesillos, los cuales sean para ellos».

Un extenso trozo de la notación 33 nos lleva a las «pesquerías

de la Vela y de la Margarita» y nos informa sobre la terminología que los «mercaderes de Cartagena de tierra firme» usan para las diversas variedades de perlas. Además, «en la isla de Cubaba (sic), en tiempos de nuestro emperador Carlos V, se sacaba en muchos días a treinta y cuarenta marcos (de perlas) por barco. Y así fue entonces la riqueza tanta, que hubo hombre que en el cristianísimo de su hijo (Felipe II) dio fuentes de plata llenas de perlas por colación en esta isla; así como otro en la ciudad del Cuzco dio fuentes de oro en polvo a las damas en la misma colación».

Allí también encontramos un valiente testimonio de la pesca de ostras: «En cada uno de estos (barcos) van quince o veinte negros o como cada uno puede: todos estos son buzos, que entran en cuatro y cinco y seis y siete y ocho brazas de hondo en el mar. Estos negros llevan unos costales de la hechura de los salabardos que usan en las pesquerías de las sardinas, que son de red, los cuales van atados a una cuerda larga, y en la mano derecha llevan un guante de cuero de vaca, y tienen el salabardo con la izquierda, y con la derecha van recogiendo, como con barretero, todas aquellas ostras. Y si pueden de una vez, en buena hora, y si no, cuando se cansan, salen afuera nadando y recogen resuello, y después tornan a hundirse y andan por allá abajo como nosotros acá fuera del agua. Y los principiantes o novicios son llevados de los otros negros allá a lo hondo, y detienenlos un poco. Y como no están acostumbrados a aquel oficio, suelen algunos echar por las narices, ojos y oídos sangre que les revienta con la fuerza que hicieron en detener el resuello allá en lo hondo por no ahogarse».

En la nota 37 se habla del antiguo miedo de abrasarse por el fuego si se llegaba a la línea ecuatorial, «mas la experiencia nos ha hecho conocer que esto sea falso, porque desde Panamá al Perú se pasa cada día por debajo de la tórrida zona y no se siente por allí más diferencia que por las otras partes, en lo que toca a la calor. Lo que pasa es que todas aquellas tierras son calientes y hay muchos mosquitos, de los cuales, en todo lo más de las Indias hay abundancia, salvo en las tierras frías».

Guzmán nos describe los volcanes Momotombo y Mombacho de *Nicaragua* en la nota 50: «Y no es negocio de tan gran espanto esto del Ethna, que no lo sea de mucho más lo de el volcán de *Nicaragua* en Indias, del qual y del de *Mombacho*, como cosa rara y peregrina, pues viene a propósito, es bien quede aquí memoria

para los siglos venideros. Sabrás que en la provincia de Nicaragua, yendo de la ciudad de León a la de Granada, se passa cerca de un monte, en cuya cumbre está una boca ancha y profunda, en lo hondo de la qual está un incendio y fuego que parece infernal. La subida hacia lo alto, aunque es áspera, se puede ir a caballo: los árboles que están por el camino son quemados de su naturaleza, porque nacen assí con un color retostado por causa del incendio engendrado en aquella tierra: tienen unas grietas y ojos tan quemados, que parecen casi cosa del infierno. En lo alto se hace un pradecillo de hierba menuda, donde están unas casillas de paja, donde dejan los caballos; y luego caminan para aquella boca, cuya lumbre que de ella sale, se ve por doce o trece leguas de noche, aunque esta luz antiguamente (digo agora ha cinquenta años) era mucho mayor, y se veía de treinta leguas de allí. Van por cima de unas lajas y piedras grandes, que en poniendo los pies en ellas, fácilmente se menean; y esto será de largura de un tiro de ballesta. Luego se ponen encima de aquella boca, que representa un infierno en la tierra, a la qual parte bajando los ojos, no hay hombre que no quede fuera de sí. Ella es una hondura extraña en las entrañas de la tierra; y como es cosa que nunca se ha medido, ni se puede bien medir, no se puede decir, cuánta sea su profundidad, mas de que debe ser aquel hoyo, assí puesto en las entrañas de la tierra, de más de seiscientos u ochocientos estados. Y allá bajo, anda un fuego que él mesmo se revuelve, que has de imaginar ser como a hechura del fuego de una fragua, porque en el medio anda revuelto, y sale por él un viento que lo menea, y de quando en quando salta hacia arriba gran cantidad de aquel incendio: y aquello torna a caer en el mesmo fuego, y assí se anda de noche y de día.

Quando Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, fue mudado al Perú, pasó por allí y vio aquel volcán, y quedó, con ser un hombre harto discreto y letrado, muy admirado, y dijo que por aquello solo debían los hombres ir a aquel lugar desde España, por ser cosa tan notable². Muchos han echado juicio qué podría ser aquello: unos dicen confraguación de metales sulfúreos, otros dicen que allí hay oro, porque otro qualquiera metal se gasta y se va en humo, si no es el oro, que es incorruptible. Mas sea lo que fuere, que a lo menos un padre franciscano llevó recaudo de Su Majestad, para que se le diese lo necesario, y hizo una grúa en un andén que está a la redonda en medio de este hoyo en lo hondo, como quien anda por encima de un muro. Y habiendo primero dicho misa, echaron con la grúa un calderón bien grueso, asido a una cadena no delgada para sacar de aquello que allí anda,

y no hubo llegado, quando lo derritió como si fuera manteca, y así no se ha podido saber qué sea aquello. Algunos han querido decir que se horadase aquel monte, a lo qual de la suerte que ello es, no será bastante la potencia del Turco, quanto más quatro Indezuelos que han quedado en aquella tierra.

El otro volcán que dije de Mombacho, está una jornada de allí, no lejos de la ciudad de Granada de aquella provincia, en la cual ciudad había una mujer viuda que tenía un repartimiento de Indios, riberas de la laguna que allí está, que es como un golfo dulce, según es grande. Cerca de aquel repartimiento o pueblo de Indios hay un monte alto y poderoso, el cual tiene el apellido de Mombacho, por razón del pueblo que junto a él estaba, que se llamaba del propio nombre. Dentro deste monte comenzóse a oírse un ruido de noche, el cual espantaba grandemente a los Indios, y tanto se atemorizaron que muchos dellos dejaron el pueblo y se fueron a otras partes. La viuda, visto lo que pasaba, fuese con sus hijas y criadas que tenía a su pueblo de Indios, para darles ánimo, residiendo en él. Una mañana dos horas antes del día se arrancó la corona alta del monte, y cayó sobre el pueblo, al cual de tal suerte asoló y cubrió de peñas y tierra de aquella maleza, que del monte cayó, que no pareció ni parece a quien lo ve sino que es un monte el más áspero del mundo. De modo que todos quedaron sepultados hasta el día del juicio, que resuciten, sin que escapase ánima viviente; ni se puede entender otra cosa, sino que todo el pueblo murió de súbito. Y si como aquella altura de aquel monte a aquella banda, cayera hacia la otra, es cosa cierta que la ciudad de Granada fuera del mesmo modo asolada. Mas yo entiendo que el Santísimo Sacramento que allí hay, la libró y le apartó aquel trabajo. También salió con esta reventazón gran cantidad de agua, la cual dio un poderoso golpe hacia otra banda, que es el camino por donde van los Españoles de allí a León, y los árboles silvestres que por allí cerca halló (aunque por ser palmas silvestres, bien fuertes) los llevó como si fueran pajas. Quedó pues en lo alto de este monte una boca abierta, de donde sale humo todas las mañanas. Créese que en consumiéndose aquella humedad y agua que debe de haber allí dentro, y cieno, que se demostrará otro fuego, como en el otro volcán».

Sobre el Nilo, dice la nota 99: «Este río riega toda la tierra de

Egipto por razón que en aquella tierra no llueve, que es del mismo modo que la costa del Perú, donde no llueve y se riega con los arroyos que bajan de la serranía».

He dejado en último lugar la nota 64, que más nos interesa. Se trata del origen del nombre de nuestra patria. Digamos antes que Raúl Porras Barrenechea, con ser el mayor estudioso del tema, desconoció esta versión de Guzmán: «Cuéntase que, cuando se conquistó la Tierra Firme de Indias, Nombre de Dios y Panamá, preguntaban nuestros españoles a los indios por el oro, dónde lo había. Y como no sabían la lengua de los indios, señalábenselo, y luego alzaban el dedo, que dónde había de aquello. Los indios de aquella tierra llamaban al oro *birú* y como veían que les preguntaban por el oro, a quien ellos llamaban *birú*, alzaban la mano señalando hacia donde ahora llamamos *Pirú* y decían *birú, birú*, como quien dice 'oro, oro, acullá hay mucho'. Y de esto vinieron los españoles a pensar que la tierra se llamaba de suyo *Pirú*, donde había aquel metal».

Traducir en endecasílabos, como Guzmán en el siglo XVI o Espinosa Pólit en el nuestro, no nos parece el mejor modo de verter al español todo el sentido de los majestuosos hexámetros virgilianos. No por eso debemos privarnos de gozar del exquisito lenguaje clásico de Guzmán.

Su traducción empieza así:

Mecenas dulce, agora desta parte
comenzaré a cantar qué es lo que haga
ser gruesos los sembrados y abundosos;
y debajo qué estrella más convenga
arar la tierra y rodrigar las parras
a los olmos; y el modo como deban
los bueyes ser curados y el ganado;
y cuánta industria tengan las abejas.

Y continúa así en II, 475-492:

Con todo eso a mí las dulces Musas
ante todas las cosas me reciban
y tomen en su amparo, pues herido
tan gravemente estoy de sus amores

y soy su sacerdote consagrado.
Y muéstrenme los cursos de los cielos
y la virtud y fuerza de planetas,
los eclipses del Sol y de la Luna,
y dó venga el temblor grande a las tierras
y con cuya violencia se levanten
los procelosos mares retribiendo
en los peñascos puestos por sus lados
o tornen otra vez a recogerse;
y qué es la causa porque se apresuren
los Soles del invierno por bañarse
en las ondas del gran mar Oceano;
o qué causa hay de que las noches largas
del invierno así tarden su camino.
Mas si acaso una helada sangre puesta
impidiere en contorno a mis entrañas
que no pueda llegar a que contemple
los físicos efectos de natura,
los campos me den gusto y las corrientes
de ríos por los valles peñascosos:
los ríos ame yo y ame los bosques,
aunque sin gloria y fama me envejezca.
¡Ay, Dios! ¡Y quién entonces me pusiera
en do están anchos y floridos prados,
y donde el río Esperquio va corriendo,
o en los Taygetos montes, que frecuentan
las vírgenes Laconas en sus fiestas!
¡Ay Dios! ¡Y quién a mí tuviera entonces
en los muy frescos valles del monte Hemo,
y debajo una hermosa y fresca sombra
de muy amenos ramos me cubriera!
Cuán bienaventurado es el que pudo
conocer los secretos de las cosas,
y que ni al Hado estima ni amenazas
ni de Aqueronte avaro se da un pelo.